

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**18463** *Anuncio de la Notaría de Juan Alfonso Ortiz Company sobre subasta para la venta extrajudicial de inmueble.*

Yo, Juan Alfonso Ortiz Company, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Almansa,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Almansa, calle Mendizábal, número 7, se tramita la venta extrajudicial, a instancia del Banco Español de Crédito, S.A., conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Nave industrial, sin uso definido, término de Almansa, partido Camino de San Antón, extramuros de la ciudad, dentro del Polígono Industrial El Mugerón, de Almansa III Fase, Vial Ronda Sur de Almansa, número 5, antes sin número, parcela 2, Manzana F. Está emplazada sobre un solar de tres mil cuatrocientos metros cuadrados. Consta de planta baja, donde se desarrolla la nave propiamente dicha, con dependencias para exposición, vestuarios y aseos; y de primera planta de alturas, comunicadas mediante escalera interior. La total superficie construida es de mil ciento sesenta metros, treinta y ocho decímetros cuadrados. La ocupación de parcela es de 602'90 metros cuadrados. En su parte delantera dispone de una explanada destinada a accesos y aparcamiento de vehículos. Le circundan unos espacios abiertos para accesos, circulación y maniobra. Y todo linda: frente, en línea de 40 metros, vial Ronda Sur; derecha entrando, resto de finca matriz, en lo que será parcela 1, manzana F; izquierda, resto de finca matriz, en lo que será parcela 3, manzana F; y fondo, resto de finca matriz, en zona de cesión al Ayuntamiento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almansa, al tomo 1.479, libro 641, folio 200, finca número 34.727, inscripción 6.<sup>a</sup>

Procediendo a la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta tendrá lugar el 4 de julio de 2012, a las 13:00 horas, siendo el tipo base el de 1.071.436,87 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 2 de agosto de 2012, a las 13:00 horas, cuyo tipo será el 75 por cien de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, el 4 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 12 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de diez a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, mediante ingreso en la cuenta de Bankinter, S.A., número 0128-0694-71-0100002547, o mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del

acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almansa, 23 de mayo de 2012.- Juan Alfonso Ortiz Company, Notario de Almansa.

ID: A120038905-1